



**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**

ACTA DE COMPROMISOS



ZONAL 2 - 9

Fecha: 16/04/2026

Hora: 09:30

Lugar: Sala de Crisis SIS ECU 911

Tema: Evento de Rendición de Cuentas 2025 Coordinación Zonal 2-9

Unidad: Coordinación Zonal 2-9

DESARROLLO

Base Legal:

Constitución de la República del Ecuador:

Artículo 100 numeral 4.- “(...) Fortalecer la democracia con Mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana:

Artículo. 89, define a la rendición de cuentas como: **“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”**

Artículo. 90, en torno a los sujetos obligados a rendir cuentas, dispone: **“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.**

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Artículo 91 Objetivos. - “La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar acceso a la información
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social
3. Vigilar el cumplimiento de políticas públicas
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno

Y las resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, su reforma con No. CPCCS-PLE-SG- 031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023 y No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070

de 28 de febrero de 2025, en la que se establecieron los mecanismos a aplicarse en el proceso de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa legal vigente.

Acciones realizadas:

En este contexto, el 16 de abril de 2026 a las 09:30 horas, se llevó a cabo la **Deliberación de Rendición de Cuentas 2025 del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 correspondiente a la Coordinación Zonal 2-9**, de manera presencial y virtual por medio de YouTube. En el evento la Mgs. Andrea Burneo, Coordinadora Zonal 2-9 del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, dio a conocer a la ciudadanía la gestión realizada durante el año 2025, presentando los siguientes temas:

- Modelo de Gestión
- Cobertura del Servicio
- Servicio de Coordinación y Atención de Emergencias
- Atención de Puesto de Mando Unificado (PMU)
- Líneas suspendidas
- Sistemas de videovigilancia
- Interoperabilidad
- Capacitaciones
- Convenios con instituciones
- Operativos de intervención a cámaras irregulares
- Gestión Tecnológica
- Corresponsabilidad Ciudadana: Vinculación y Campañas Comunicacionales
- Satisfacción ciudadana y control de calidad







Imágenes del evento de deliberación



Durante la deliberación presencial se contó aproximadamente con la presencia de 80 personas, con la participación de 3 preguntas, concretando dos (2) compromisos con la ciudadanía.

- Uno de los requerimientos planteados por parte de la ciudadanía es la necesidad de tener capacitaciones sobre el uso de la línea única de emergencias 911, el modelo de gestión y los demás mecanismos de alertas, dejando como compromiso, efectuar las vinculaciones, capacitaciones y talleres sobre el modelo de gestión en la Ferroviaria al sur de la ciudad.
- El segundo compromiso es la realización de una mesa técnica para validar la factibilidad de instalar una cámara de videovigilancia en el sector de la Ecuatoriana.

La transmisión se realizó mediante las redes sociales de Facebook y Cuenta X.



El Servicio Integrado de Seguridad **ECU 911**

Pone a disposición de la ciudadanía:

- Informe de Rendición de Cuentas 2025
- Formulario preliminar
- Video de transmisión del evento

Coordinación Zonal 2-9

Conoce la gestión institucional del 2025.
Envía tus opiniones y sugerencias.


RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 Servicio Integrado de Seguridad ECU 911

Compromiso propuesto por la ciudadanía:


- *Nuestra parroquia tiene muchos puntos conflictivos y de alta inseguridad. ¿Qué gestión necesitamos hacer para colocar cámaras de seguridad en estos lugares?*
- *Hemos visto que están difundiendo el uso del nuevo aplicativo Botón Violeta del ECU 911. ¿Cómo podemos acceder a estos aplicativos en nuestro barrio La Ferroviaria?*


Al respecto la Mgs. Andrea Burneo en su calidad de Coordinadora Zonal 2-9 del SIS ECU 911, adquirió los siguientes compromisos a gestionar durante el año 2025:


Responsable	Compromisos	Fecha de Cumplimiento
Mgs. Andrea Burneo	Efectuar capacitaciones sobre el uso de la línea única de emergencias 911, el modelo de gestión y los demás mecanismos de alertas, en la Ferroviaria al sur de la ciudad.	31-12-2026
Mgs. Andrea Burneo	Realizar una mesa técnica para validar la factibilidad de instalar una cámara de videovigilancia en el sector de la Ecuatoriana.	31-12-2026

Nombres y Apellidos	Firmas de Aprobación	
	Cargo	Firma
Mgs. Andrea Burneo	Coordinadora Zonal 2-9 SIS ECU 911	 <p>Firmado electrónicamente por: ANDREA CECILIA BURNEO VILLAVICENCIO Validar únicamente con FirmaEC</p>

ANEXO COMPROMISO Y PREGUNTAS CIUDADANAS

		SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 -COORDINACIÓN ZONAL 2-9	
Lugar del evento:	SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 COORDINACIÓN ZONAL 2-9		
Fecha de la deliberación:	16 de abril de 2026		
Objeto del evento:	Rendición de Cuentas del año 2025		
DATOS DE CIUDADANO			
Nombre y Apellido:	FRANCISCO ESTERADA "LA ELUSTORUOLA"		
Cédula de Identidad:	1711652682		
Correo Electrónico:	francisco_@live.com		
Género:	FEMENINO: <input type="checkbox"/>	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/>	GLBTI: <input type="checkbox"/>
PREGUNTAS Y/O APORTES CIUDADANOS			
<p>NUESTRA POBLACION TIENE MUCHOS PUNTOS CONFLICTIVOS Y DE ALTA INSEGURIDAD. ¿QUE GESTION NECESITAMOS HACER PARA QUE COLOCAJ CAMARAS DE SEGURIDAD EN ESTOS LUGARES?</p>			

		SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 -COORDINACIÓN ZONAL 2-9	
Lugar del evento:	SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 COORDINACIÓN ZONAL 2-9		
Fecha de la deliberación:	16 de abril de 2026		
Objeto del evento:	Rendición de Cuentas del año 2025		
DATOS DE CIUDADANO			
Nombre y Apellido:	Sergio Meneses		
Cédula de Identidad:	1708251706		
Correo Electrónico:			
Género:	FEMENINO: <input type="checkbox"/>	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/>	GLBTI: <input type="checkbox"/>
PREGUNTAS Y/O APORTES CIUDADANOS			
<p>Hemos visto que estan difundiendo el uso del nuevo aplicativo Botón Violeta del ECU 911. Como podemos acceder a estas capacitaciones en nuestro barrio "LA Ferroviaria"</p>			

		SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 - COORDINACIÓN ZONAL 2-9	
Lugar del evento:	SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 COORDINACIÓN ZONAL 2-9		
Fecha de la deliberación:	16 de abril de 2026		
Objeto del evento:	Rendición de Cuentas del año 2025		
DATOS DE CIUDADANO			
Nombre y Apellido:	Iván Aguilar		
Cédula de Identidad:			
Correo Electrónico:			
Género:	FEMENINO: <input type="checkbox"/>	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/>	GLBTI: <input type="checkbox"/>
PREGUNTAS Y/O APORTES CIUDADANOS			
<p>Si una línea ha sido suspendida por mal uso ¿cuál es el proceso para solicitar su levantamiento a través del ECU 911, especialmente en casos de llamadas accidentales?</p>			